

ENTIDAD 652

ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) tiene por misión primaria llevar a cabo las medidas necesarias para asegurar los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de electricidad, sujetando su accionar a los principios y disposiciones de su ley de creación y el resto de la normativa vigente en la materia.

El Organismo tiene por competencia la protección adecuada de los derechos de los usuarios; el adecuado funcionamiento de los sistemas de producción de energía eléctrica, alentando las inversiones en el sector para asegurar el suministro a largo plazo; la regulación de la actividad del transporte y la distribución de electricidad, garantizando el abastecimiento, transporte, distribución y promoción del uso eficiente de la electricidad; la promoción del programa del uso racional de la energía; la promoción de la operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no-discriminación y uso generalizado de los servicios e instalación de transporte y distribución de electricidad; y el control económico financiero de los concesionarios de transporte y distribución de energía eléctrica.

En cuanto a su financiamiento, el ENRE cuenta con recursos propios provenientes del cobro de la tasa de fiscalización y control que abonan anualmente los productores, transportistas y distribuidores, de acuerdo con su participación relativa en el total de las transacciones que realiza el Mercado Eléctrico Mayorista durante el ejercicio anterior.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se prevé llevar a cabo en el año 2012 son:

- Controlar las prestaciones que realizan las empresas concesionarias del servicio público de electricidad, en base a información propia y externa, en cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad del servicio fijados en los Contratos de Concesión, en las Revisiones Tarifarias y en los Acuerdos de Renegociación Contractual.
- Ampliar la función regulatoria incorporando, entre otros aspectos la auditoría de los sistemas de información de los concesionarios de los servicios de distribución y transporte de energía eléctrica.
- Mejorar la atención de los reclamos de los usuarios de las empresas concesionarias del servicio público de electricidad de jurisdicción nacional, incorporando nuevas tecnologías de información y comunicación que faciliten la recepción, el trámite y la resolución de los mismos.
- Elevar la calidad de los análisis sobre la prestación del servicio de acuerdo a los parámetros de calidad exigidos por el marco regulatorio vigente mediante la automatización de procesos y la incorporación nuevas tecnologías en los sistemas respectivos
- Efectuar relevamientos y verificar el cumplimiento de las normas ambientales nacionales, de seguridad pública en la construcción y operación de los sistemas de generación, transporte y distribución de electricidad.
- Continuar con la aplicación del Plan Estratégico ENRE 2010-2012 con el fin de consolidar el objeto del Ente como regulador del servicio público de energía eléctrica actuando mediante un control preventivo y concomitante y procediendo complementariamente al análisis y evaluación de los resultados obtenidos.

- Fomentar la implementación del programa “Seguridad Eléctrica para Todos” en barrios carenciados.
- Conocer plenamente la situación y nivel de prestación técnica del inventario de los activos afectados al servicio, a través del control de los planes de inversión que las empresas deben cumplir.
- Realizar el monitoreo técnico de las instalaciones de transporte y distribución afectadas al servicio público y de las inversiones comprometidas en los acuerdos de renegociación contractual en los procesos de revisión tarifaria.
- Promover los Programas Uso Racional, eficiente y seguro de la energía eléctrica con inclusión social.
Tramitar y aplicar los procedimientos, realizar Audiencias Públicas y resolver sobre las solicitudes de las ampliaciones en la capacidad de transporte de empresas distribuidoras y transportistas, emitiendo los correspondientes Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública.
- Resolver las controversias que se presentan entre diferentes agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, organizando y aplicando el régimen de resolución de controversias.
Aprobar las servidumbres de electroducto de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.

Controlar las obligaciones contractuales de las empresas hidroeléctricas.

Dictar reglamentos a los cuales deben ajustarse los transportistas y distribuidores de energía eléctrica.

- Realizar auditorias para verificar la confiabilidad de la información declarada por las concesionarias respecto al Régimen de Compre Trabajo Argentino.
- Continuar con la implementación y seguimiento del Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno acordado con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- Brindar información y capacitación a las asociaciones civiles de consumidores, municipalidades y otras entidades de bien público.
- Ampliar la cobertura de difusión del Programa ENRE Chicos a nivel escolar y realizar presentaciones en las municipalidades del Gran Buenos Aires.
- Difundir la actividad del Ente y publicar el Informe Anual sobre las actividades del año.
- Replantear la distribución de espacios físicos conforme lo establecido por las normas de higiene y seguridad laboral.
- Extender la cobertura de actuación territorial del Ente ampliando los servicios de atención a los usuarios y las acciones de regulación y control de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, mediante la apertura de nuevas delegaciones.

- Profundizar la inserción social del Ente e intervenir junto con las áreas del Gobierno Nacional, provinciales y municipales, en el desarrollo e instrumentación de la normalización de redes eléctricas en barrios carenciados.
- Intervenir y participar en el diseño de la planificación energética nacional.
- Continuar con el proceso de adaptación institucional a los cambios operados en el ámbito sujeto a control, favoreciendo la participación y el control ciudadano y la transparencia, así como el desarrollo de los recursos humanos especializados.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	1	Energía, Combustibles y Minería	125.251.000
9	9	Gastos Figurativos	4.772.000
TOTAL			130.023.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	130.023.000
Gastos en Personal	97.812.000
Personal Permanente	66.537.298
Asignaciones Familiares	202.200
Asistencia Social al Personal	1.317.000
Personal contratado	29.755.502
Bienes de Consumo	1.178.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	93.730
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000
Productos de Cuero y Caucho	80.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	56.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.000
Productos Metálicos	3.000
Otros Bienes de Consumo	744.270
Servicios No Personales	22.645.000
Servicios Básicos	1.647.100
Alquileres y Derechos	178.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.928.900
Servicios Técnicos y Profesionales	15.330.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.896.500
Pasajes y Viáticos	500.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	684.500
Otros Servicios	480.000
Bienes de Uso	2.716.000
Maquinaria y Equipo	2.333.400
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	129.700
Activos Intangibles	252.900
Transferencias	900.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	900.000
Gastos Figurativos	4.772.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.772.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	163.715.000
Ingresos No Tributarios	163.715.000
II) GASTOS CORRIENTES	122.535.000
Gastos de Consumo	121.635.000
Transferencias Corrientes	900.000
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	41.180.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	2.716.000
Inversión Real Directa	2.716.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	163.715.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	125.251.000
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	38.464.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	4.772.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	33.692.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	33.692.000
Inversión Financiera	33.692.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	163.715.000
Ingresos No Tributarios	163.715.000
Tasas	163.715.000
Otras	163.715.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	Directorio del ENRE	125.251.000	213	0
99	Erogaciones Figurativas	Directorio del ENRE	4.772.000	0	0
TOTAL			130.023.000	213	0

PROGRAMA 16

REGULACIÓN Y CONTRALOR DEL MERCADO ELÉCTRICO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO DEL ENRE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones llevadas a cabo por este programa están dirigidas a la regulación y el control de las actividades desarrolladas por los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista y del cumplimiento de las prestaciones y obligaciones fijadas a las distribuidoras y transportistas del servicio eléctrico de jurisdicción nacional en los contratos de concesión celebrados con el Estado Nacional.

Estas iniciativas buscan garantizar: la adecuada protección de los derechos de los usuarios, el acceso no discriminado al servicio de electricidad, la promoción de la competitividad de los mercados de producción y demanda, la realización de inversiones por parte de los concesionarios de los servicios públicos y el incentivo del abastecimiento, transporte, distribución y uso eficiente de la electricidad.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	350.000
Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000
Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400
Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8
Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.080
Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red Nacional de Transporte de Energía	Certificado Emitido	18
Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20
Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36
Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	180
Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	8
Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800
Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	16

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	125.251.000
Gastos en Personal	97.812.000
Personal Permanente	66.537.298
Asignaciones Familiares	202.200
Asistencia Social al Personal	1.317.000
Personal contratado	29.755.502
Bienes de Consumo	1.178.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	93.730
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000
Productos de Cuero y Caucho	80.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	56.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.000
Productos Metálicos	3.000
Otros Bienes de Consumo	744.270
Servicios No Personales	22.645.000
Servicios Básicos	1.647.100
Alquileres y Derechos	178.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.928.900
Servicios Técnicos y Profesionales	15.330.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.896.500
Pasajes y Viáticos	500.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	684.500
Otros Servicios	480.000
Bienes de Uso	2.716.000
Maquinaria y Equipo	2.333.400
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	129.700
Activos Intangibles	252.900
Transferencias	900.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	900.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO DEL ENRE

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Secretaría de Comunicación Pública y del Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.772.000
Gastos Figurativos	4.772.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.772.000